Formación Profesional Dual

Elsa Fernández Peraza Syra Jiménez-Pajarero Arias CIFP Zonzamas

La Formación Dual, cuyo origen está en Europa Central, es una modalidad dentro de la Formación Profesional en la que el/la estudianteaprendiz combina el proceso de enseñanza y aprendizaje en el centro educativo y la empresa en régimen de alternancia. Para ello hay que firmar un convenio de colaboración entre la Administración educativa y la empresa.

Los proyectos de Formación Dual se han implantado en el sistema educativo de Canarias desde el curso académico 2013/14, amparados por la normativa establecida en el Real Decreto 1529/2012, 8 de noviembre. Los datos actuales reflejan que este modelo incide de manera óptima en la tasa de inserción laboral del alumnado, resultando mucho más atractivo en su elección de estudio. Por una parte, logra acercar las enseñanzas de la formación profesional a la realidad socioeconómica del tejido empresarial, basado principalmente en Turismo, Comercio y Servicios; y por otra, da respuesta a las necesidades de desarrollo personal y de cualificación de los diferentes sectores productivos.

Ejes

Los agentes intervinientes en la FP Dual son la Administración educativa, el centro formativo y el/la tutor-coordinador/a del ciclo en modalidad Dual, el alumnadoaprendiz, la empresa colaboradora y su tutor-formador/a.

La empresa se hace corresponsable de que el alumnado adquiera las competencias profesionales asociadas a los contenidos curriculares de su especialidad formativa. El tiempo de estancia es, al menos, del 33% del periodo de formación previsto en el currículo del título correspondiente, bajo la supervisión de un/a tutor/a o formador/a de empresa.

Ventajas

La Formación Profesional Dual ofrece múltiples ventajas. Para el alumnado/aprendiz supone una mayor probabilidad de acceso al empleo respecto a la FP tradicional, con una notable mejora de sus competencias y habilidades sociales, además de la adquisición de hábitos de trabajo. Hay que resaltar que desde el curso académico 2020-2021 existe una convocatoria de becas al alumnado que participa en proyectos de FP Dual, pudiendo





obtener éstos un incentivo por su formación, además de la beca que podría recibir por parte de la empresa. En el módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo) no se da ninguno de los dos casos, según la normativa actual.

En el caso de las empresas colaboradoras crean una cantera de futuros profesionales y facilitan el reemplazo generacional de la plantilla, reducen su dependencia de procesos de selección de personal externo, viendo mejorada su competitividad.

Asimismo, el tejido empresarial recibe un reconocimiento social con la posibilidad de añadir esta formación compartida a su RSC (Responsabilidad Social Corporativa) a través de galardones, como el "Premio Empresa Referente FP Dual" otorgado por la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa, que pretenden visibilizar las mejores prácticas dentro de las organizaciones empresariales. Las últimas ediciones las empresas colaboradoras premiadas han sido:

- Aviapartner (Servicios Aeroportuarios de Lanzarote, 2021)

- PreZero (Soluciones Medioambientales) Imagen: acto de entrega 28.11.2022

En cuanto a las ventajas de esta modalidad de enseñanza para los centros educativos, les da la posibilidad de conocer mejor las novedades y tendencias de las empresas y de los sectores económicos, produciéndose una retroalimentación entre ambos. El profesorado puede acceder a instalaciones, maquinaria y tecnología de las empresas, e incluso recibir formación por parte de éstas y mantenerse actualizado. Los tutores y tutoras de las entidades colaboradoras toman contacto con el entorno de aprendizaje, obteniendo también el acceso a la infraestructura de los centros educativos y sus recursos pedagógicos.

La figura del prospector/a de la FP DUAL

Desde el curso académico 2021-22 se forma a profesorado voluntario que es responsable de impulsar la FP Dual para la puesta en marcha de nuevos proyectos en ciclos formativos: el/la Prospector/a. Entre sus objetivos está el favorecer la

En cuanto a las ventajas de esta modalidad de enseñanza para los centros educativos, les da la posibilidad de conocer mejor las novedades y tendencias de las empresas y de los sectores económicos, produciéndose una retroalimentación entre ambos. El profesorado puede acceder a instalaciones, maquinaria y tecnología de las empresas, e incluso recibir formación por parte de éstas y mantenerse actualizado.



Nº 11 - MAYO 2023

Los datos actuales reflejan que este modelo incide de manera óptima en la tasa de inserción laboral del alumnado, resultando mucho más atractivo en su elección de estudio

colaboración y coordinación entre los centros educativos y el tejido empresarial, de manera que los perfiles profesionales se ajusten a los demandados por los sectores productivos, mejorando la competitividad y la empleabilidad futura del alumnado.

Esta labor esencial se define, en líneas generales, a través de las siguientes funciones:

- Promover la participación de las empresas en la Formación Profesional Dual colaborando con los centros educativos y vinculando las necesidades del tejido productivo del entorno a la oferta educativa.
- Establecer contacto con diferentes empresas, asociaciones, consorcios de empresas o instituciones para captar o incrementar el número de plazas formativas de Formación Profesional Dual para el alumnado.
- Informar y asesorar sobre Formación Profesional Dual al sector empresarial del entorno y establecer un canal de comunicación directo

entre la administración educativa, los centros docentes y las empresas.

- Detectar las necesidades formativas de las empresas y los perfiles profesionales demandados, tanto desde el punto de vista de las competencias requeridas como de las posibles plazas formativas que podrían ofrecer.
- Colaborar en la difusión de las buenas prácticas y de experiencias entre el profesorado de otros centros educativos y de las empresas colaboradoras en la Formación Dual.
- Actuar de manera coordinada con el equipo de Prospectores de Formación Dual que actúen en el entorno o en una misma familia profesional.

Evolución de la FP Dual en canarias

La FP Dual no llega a Canarias hasta el curso académico 2013-14 y desde entonces su evolución ha sido ascendente, tal como demuestran las cifras del siguiente gráfico.

Cursos	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Plazas	200	500	660	640	760	1020	1620	1780	2100	3520
Grupos	10	25	33	32	38	50	68	77	123	212
Centros	7	13	13	12	14	15	25	28	32	48
Especialidades	9	15	15	15	21	24	36	43	47	68
Familias Profesionales	7	12	11	11	13	13	18	18	19	20
Grupos mixtos						1	13	26	36	72

Los Proyectos que se presentan cada año han ido aumentando y diversificándose, alcanzando a la mayoría de las familias profesionales. En lo que respecta a la evolución de la FP Dual, la tasa de crecimiento de la matrícula canaria (30%) es superior a la estatal (23%), llegando a 3520 estudiantes en el curso 2022-2023.





Experiencia docente en FP Dual del CIFP Zonzamas

La introducción de la Formación Profesional Dual en Lanzarote comienza en 2013 con el primer curso del CFGS Educación y Control Ambiental, cuando el CIFP Zonzamas era todavía un IES. Hoy, ya transformado en un CIFP (el primero también de la isla) ha recorrido un amplio camino, presentando cada año nuevos proyectos de FP Dual hasta llegar a los 11 grupos de la actualidad, como se muestra a continuación:

Familia: Seguridad y Medio Ambiente 2013-14: CFGS Educación y Control

Ambiental

Familia: Hostelería y Turismo

2014-15: CFGS Guía, Información y

Asistencias Turísticas

2017-18: CFGS Gestión Alojamientos

Turísticos

2019-20: CFGS Dirección de Cocina

Familia: Agraria

2021-22: CFGM Jardinería y Floristería

Familia: Comercio y Marketing

2022-23: CFGS Gestión de Ventas y

Espacios Comerciales

Familia: Sanidad

2023-24: CFGM Farmacia y Parafarmacia

2023-24: CFGS Imagen para el Diag-

nóstico y Medicina Nuclear

En el CIFP Zonzamas se encuentran dos prospectoras que desarrollan su tarea para todo el sector educativo y profesional de la isla, acudiendo al lugar que sea necesaria su presencia. Como docentes y coordinadoras de ciclos formativos en FP Dual, trabajan cada día para que la línea que separa ambos mundos sea más fina y el contacto más estrecho.

Por otro lado, las tutoras/coordinadoras han de ser conocedoras del tejido empresarial de su ámbito formativo y estar al tanto de novedades y tendencias, además de encargarse, junto a la labor prospectora, de informar y asesorar al sector productivo de cómo ha de llevarse a cabo su parte de la formación, manteniendo una relación y contacto muy cercanos con los formadores de la entidad. Esta tarea se refuerza con la documentación de evaluación dual facilitada por el equipo docente a los tutores de empresa, la cual tiene que estar adaptada al lenguaje profesional.

Un aspecto que, entendemos, ha de ser muy cuidado es el momento de la acogida de los aprendices por parte de la empresa asignada. Es ahí donde el contacto previo da sus frutos: el inicio de esa trayectoria profesional y formativa de los estudiantes. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
Estrategia Canaria FP Dual 2022-2026
Video Premio Empresa Referente Dual 2021
(Aviapartner): youtu.be/wDHEQWbqfXQ
Video Premio Empresa Referente Dual 2022
(PreZero): youtu.be/l1sSvEa8LcM
Blog: camino-syra.blogspot.com/2020/06/
promociones-ciclos-formativos-grado.html
Web: alianzafpdual.es
Web: fundacionbertelsmann.org/
Web: gobiernodecanarias.org/educacion/web/
formacion_profesional/ensenanzas/fp-dual/
Web: gobiernodecanarias.org/educacion/web/
programas_cofinanciados/fse-2014-2020/
fp_dual/